

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas. Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA PRENSA-TENERIFE

Número atrasado 10 céntimos

Preços de suscripción
Provincia, un mes... 150 pesetas
Península, trimestre... 600
Extranjero, semestre... 1500
Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Número del día 5 céntimos

Oficina: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

Del puerto

Labor necesaria

Según las últimas noticias recibidas de la Península, ya puede darse como confirmado que la poderosa Compañía naviera Sota y Aznar ha adquirido una importante flota holandesa por 192 millones.

Estos buques, que en la actualidad se hallan requisados por Norteamérica para el transporte de tropas, pasarán muy pronto a poder de los navieros españoles que, en unión de otros de significadas tendencias aliadófilas, tan grandes servicios ha prestado a España.

Como es sabido, la adquisición de estos buques holandeses permitirá a la casa Sota y Aznar el establecimiento de líneas regulares de pasaje, de las que tan mal servidos hemos estado hasta ahora, a causa de la escasez de barcos en las debidas condiciones de tonelaje y comodidad.

Los vapores recientemente adquiridos, son todos los de la «Nederlandsch-Amerikaansche Stoomvaart Maatschappij (H. land Amerika Lijn)» que eran 32 antes de empezar la guerra. Los dos buques mayores de la citada Compañía son el «Rotterdam», de 24 000 toneladas, y el «Statenendam», de 32 500, construidos en 1908 y 1915, respectivamente. Uno de estos dos buques será el primero que se entregará a los señores Sota y Aznar.

El «Rotterdam» o el «Statenendam» (ignoramos cuál de los dos), irá a Barcelona, probablemente, antes de fin de mes.

Según nuestros informes, la casa Sota y Aznar inaugurará seguidamente la línea de América con los mejores barcos.

En esta nueva línea tendremos varios buques muy superiores al «Reina Victoria Eugenia» y «Infanta Isabel de Borbón», que hasta la fecha son los mejores de la flota mercante española.

Por demás está enunciar la importancia que la creación de esta línea representa para el comercio nacional y, en particular, para el de estas islas Canarias, caso de que los nuevos buques de la Compañía Sota y Aznar hagan la escala de estos puertos en sus viajes de ida y retorno de América.

Ya, cuando a título de rumor acogimos la noticia de la adquisición de esa flota y del propósito de la casa naviera de establecer la referida línea, llamamos la atención de todos los elementos representativos de la isla sobre la urgente necesidad de gestionar que esas escalas sean un hecho.

Nuestros más significados hombres públicos, corporaciones, autoridades, etc., están en el deber de dirigirse a la casa armadora y al Gobierno, en demanda de un tan fácil como grande y fructuoso beneficio.

Pero tales trabajos han de hacerse ahora, sin dilaciones ni vacilaciones de ningún género. Luego, cuando la casa tenga ya confeccionados sus itinerarios en definitivo, puede ser tarde, si no imposible.

Conviene, pues, sin pérdida de tiempo, comenzar una campaña incesante de atracción cerca de los señores Sota y Aznar, antes que otros más activos y aprovechados que nosotros, nos denjen la zaga en el disfrute de una merced tan importante y provechosa.

Se impone asimismo el pleno convencimiento de que, para obtener beneficios de esa magnitud, es necesario merecerlos. Y en el caso presente, el merecimiento está en ofrecer de nuestra parte a los buques cuya visita deseamos, todas las facilidades y garantías que pudieran hallar en otros puertos vecinos, y aun más si fuere posible.

Debe, por lo tanto, iniciarse la campaña a la vez que se estudien con todo interés los medios de dotar los servicios del puerto, y de realizarlos en las más ventajosas condiciones de prontitud y economía.

En ello está, verdaderamente, la madre del cordero. Todas las Compañías, y máxime aquellas que aquí no han creado nunca intereses ni relaciones, acuden donde mejor se las trata. Pensar que por nuestra posición geográfica, como si dijéramos por nuestra linda cara, van a venir todos los buques que surquen el Atlántico en la postguerra, es un absurdo. No olviden esto los elementos directores del país, cuando se dirijan a quienes se dirigen a la casa armadora y al Gobierno, en solicitud de que los nuevos trasatlánticos hagan la escala en Tenerife.

PEINADORA, recién llegada de Barcelona, ofrece sus servicios a domicilio, con los últimos adelantos en conducción Marcel. Dirigirse a San Francisco número 10.

DE LA LAGUNA

SUCESO EXTRAÑO.—DOS MUJERES MUERTAS.

En la vecina ciudad está siendo objeto de múltiples comentarios, un extraño suceso, sin explicación racional hasta la fecha.

Ultimamente, y sin que de ello hubiese la menor noticia, llegaron a La Laguna, conducidos en un carro, los cadáveres de dos mujeres vecinas de la Victoria de Acentejo.

A las personas que interrogaron sobre los motivos del macabro viaje, dijoles que se trataba de dos ancianas que fallecieron a consecuencia de la epidemia de gripe que se padecían aquel pueblo.

¿Por qué, entonces, si no murieron de muerte violenta, fueron sus cadáveres conducidos al Cementerio de La Laguna?

Esta es la pregunta que se hace únicamente el público y la Prensa de la ciudad vecina, sin hallar una respuesta satisfactoria.

Eilo ha determinado que alrededor del extraño suceso se hayan forjado las más sangrientas narraciones.

Según otros informes, el motivo de que las dos ancianas fallecidas fueran trasladadas a La Laguna, está en que el médico de la Victoria se negó a certificar las correspondientes defunciones, dícese que porque no asistió a las ancianas de referencia durante su enfermedad; en vista de lo cual, el Juzgado municipal correspondiente denunció el hecho al Juzgado de Instrucción, ordenándose que los dos cadáveres fuesen trasladados al cementerio de la vecina ciudad, en cuyo depósito les ha sido practicada la autopsia.

De todas maneras, el público espera que la Justicia aclare la verdad de este extraño suceso.

NUEVO RECTOR

Ha sido nombrado Rector del Seminario Coacilar de La Laguna, el provisor de la diócesis, don Jaime Homar y R. ynes.

RIÑAS DE GALLOS

Los inconvenientes que se habían presentado a última hora para la formación de los partidos Garachico-Laguna y Santa Cruz Orotava-Puerto Cruz, se dice que han quedado solucionados por completo, y que, en consecuencia, han sido ya contratadas definitivamente las peleas de esta temporada entre ambos bandos. La afición está de enhorabuena.

Ecós de sociedad

En La Laguna ha dado a luz un hermoso niño la señora esposa de nuestro amigo don Fernando Rodríguez.

También ha dado a luz un precioso infante, la señora doña Aurora Cedrés de Feria.

Para la Orotava, donde ha sido destinado, marchará en breve el capitán de Infantería don Rafael Lecuona, acompañado de su señora esposa.

Se encuentra ya restablecida la señorita Aurea Schwartz y Díaz-Flores.

También lo está la señora esposa de D. Francisco Hernández Maffiotte.

Ha fallecido repentinamente en Lanzarote, la señora doña Manuela Abrera Perdomo, esposa de don Policarpo Ortiz.

También ha fallecido en Telde la señora doña Asunción Navarro Sánchez, persona que gozaba de generales simpatías.

En Las Palmas se ha verificado el enlace de la señorita Patrocino Sánchez Suárez, con don Leopoldo del Castillo O'ivares.

Ayer llegó de Cádiz, el joven oficial de Artillería, don Francisco Corona.

Ha fallecido en Cádiz la señorita Cándida de Peña y Maadillo, paisana nuestra.

Significamos a sus familiares nuestros pésame.

El cónsul de Bélgica en esta plaza, don Fernando De Massy, obsequió ayer tarde en su domicilio con un té, al cónsul general de Francia en estas islas, monsieur Sarrien y a su señora esposa.

A la reunión asistieron varios elementos de la colonia belga, haciendo los honores de la casa la señora de Massy, doña María Yanes.

Durante la fiesta se brindó por el triunfo y engrandecimiento de las heroicas naciones aliadas.

Las 1.000 pesetas

Vinos generosos del país cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife. Único representante: Salvador Roca Santa Cruz de Tenerife.

LOS POETAS EN LA GUERRA

D'Annunzio. Minsky. Octaviano Goga. Rudyard Kipling [hijo]. Edmundo Rostand.

Los más grandes poetas de la Europa contemporánea se han mostrado dignos de la gran guerra. Rota quedó en ellos, como fundida en la llama viva de un reencarnado poder de visionarios, la insignificancia de los hombres ante la magnitud de la tragedia.

Reptieron los cantores de la nueva Europa la legendaria gesta de los poetas indos que, en el «Mahabarata» y el «Ramayana», conducen las multitudes a la victoria, contra los dioses humanizados.

Desde el primer discurso enervante de D'Annunzio bajo el sol de Roma, al arranque de Minsky, llevando bajo la acción de su fe visionario y de apóstol a las multitudes en las calles de Petrogrado; desde la campaña de Octaviano Goga, con sus 30 000 legionarios de Transilvania al través de Rumania, al pequeño Kipling, el adorador de la muerte en los campos de Flandes, una resurrección de la antigua gesta se ha producido en estos cantores de las nuevas razas, sacerdotes de esa frenética religión de la vida, de la vida fuerte, intensa, que profetizó Nietzsche y cuyas lámparas de divinización mantienen Bernard Shaw y ese francés adorador de la humanidad sobre todo, que tuvo un gesto de rebeldía suprema ante la brutalidad y la estupidez de los empujados por la tragedia, al buscar un refugio, sentimental y doliente al mismo tiempo, en la pequeña Suiza Romain Rolland.

En sus conferencias del Ateneo de Madrid, yo he oído la palabra cálida y vibrante de Minsky, mientras sus ojos de misterio brillaban intensamente bajo las bellas melenas blancas de apóstol bíblico, al evocar los horrores de la Rusia muerta; al recordar sus luchas junto a aquel otro gran apóstol cuya oración fúnebre llegó a rezar toda la intelectualidad del mundo, junto a Máximo Gorki, el eternamente ingenuo, el eternamente convencido de que iba a llegar el día de la redención, espejado en interminables años de miseria y de horror; al relatar con voz trémula cómo desaparecían de las universidades en la Rusia zarista las juventudes que alcanzaban un alto grado intelectual y el sacrificio de los que se sentían insignificantes e insertos en la vida que los mandarines de la corte negra respetaban su libertad y su vida; al oírle enumerar minuto por minuto cómo los socialistas rusos anhelaban la derrota de su propio país; como el único medio que precipitaria el derrumbamiento del zarismo, garantizado por la victoria. llorando en silencio el dolor de la Patria vencida, sacrificada a la salvación del gran ideal; al escuchar el relato de las horas de horror en las calles de Petrogrado, cuando los primeros mandatos, comprados por la corte de Berlín, iniciaban el desmembramiento de toda Rusia, ahogando el esfuerzo sincero de los que aun se sentían incendiados por el más grande de los amores idealistas puros.

Todos hemos leído con emoción aquel Manifiesto que el juglar italiano lanzó desde su aeroplano en país enemigo, anunciando el «bronce fúnebre» que se debía oír en el «cielo matutino» de Viena.

Y Minsky, el ruso, y D'Annunzio, el latino, fueron, después de desbor-

do por ellos se infringieren algunas de las disposiciones de esta ley, salvo lo en contrario ordenado por la misma, pero sólo en la parte que conviene la infracción. Todos los Ayuntamientos remitirán al Gobierno de S. M., por conducto de los gobernadores civiles, resúmenes de sus presupuestos de ingresos y gastos definitivamente aprobados.

Art. 4.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 5.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 6.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 7.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 8.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 9.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 10.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 11.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 12.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 13.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 14.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 15.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 16.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 17.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 18.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 19.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 20.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 21.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 22.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 23.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 24.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 25.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 26.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 27.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 28.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 29.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 30.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 31.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 32.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

Art. 33.º Los arbitrios extraordinarios concedidos a los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del Ministerio de la Gobernación.

LOS FLETES DEL «OUESSANT»

El cónsul general de Francia en estas islas, M. Sarden, ha manifestado al alcalde, señor Rameu, que para corresponder a las atenciones que se dispensaron al capitán y tripulantes del vapor francés «Ouessant», que en la madrugada de ayer zarpó para el Havre, se había ordenado que en vez de un flete de 25 francos por cada huacal de plátanos, como se había anunciado, solo se cobrasen 15.

Añadió que también había telegrafado a su Gobierno solicitando que se rebajara el flete hasta 10 francos.

Caso de obtener esta nueva rebaja, se devolvería la diferencia a los exportadores que han embarcado frutos en el «Ouessant».

Cuanto a los tomates, fueron cargados a cinco pesetas, en vez de a 8, como era antiguo costumbre.

Es muy de agradecer esta actitud del digno cónsul general de Francia, por cuanto significa una exquisita deferencia hacia el país y representa un positivo beneficio para nuestros agricultores.

La última parte del espectáculo se compondrá de tres peticiones, rifa de juguetes y el número de «Molinos de viento», según anunciaban los programas.

Las personas que conserven las cartulinas de sus palcos, pueden pasar a recoger, gratuitamente, las entradas, a la casa de la señora contadora, doña Roberquina Dehesa de Maril, Plaza del 25 de Julio, número 2. La presentación del resguardo de las butacas, dará derecho a la entrada y asiento en las mismas.

Igual derecho tendrá todo el que presente billetes de asientos, de la pasada fiesta de Reyes, en cualquier sitio de nuestro coliseo.

Enterada la casa consignataria de la Compañía Trasatlántica de que el citado buque llegaría con cargamento de carbón para volverse en lastre, imaginó que fuese hasta Burdeos con fruta de Canarias, ya que tenía que volver por carbón al puerto de Cardiff, en Inglaterra.

Para apoyar esta petición intervino el señor presidente de la Cámara Agrícola, don Carlos Navarro y Ruiz, quien le telegrafió a la Compañía Trasatlántica suplicando que se concediese lo solicitado por ser de interés general para el país.

Y así fué concedido; pero en seguida empezó a actuar lo que pudieramos llamar la mano que aprieta, y lo que se pedía como para bien del país se convirtió en un negociazo: los que pagaban el flete de cada huacal a unas diez pesetas, pretendían cobrarlo a los demás a veinte y dos pesetas y media.

Estos últimos han formulado una reclamación ante el Juzgado, y según parece el asunto está llamado a dar mucho juego.

Se convoca a los señores conductores en el acueducto y sus aguas, para celebrar Junta General ordinaria el día 15 del presente mes, a las 2 de la tarde, en los Salones de la Sociedad «Iriarte», calle de Quintana, en este Puerto.

ORDEN DEL DIA
1.º Presentación de cuentas.
2.º Elección de la Directiva.
3.º Asuntos de interés para la Comunidad.

Los cooperativos que no puedan asistir, pueden enviar sus representaciones por carta poder, cuya firma ha de venir legalizada con el V.º B.º del alcalde y sello de la alcaldía, según lo dispone el art. 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, 7 de Enero de 1919.—El Presidente, *Fernando Méndez*.

Reparadas ya las averías de las calderas de la Fábrica Eléctrica, la Junta del «Asilo Victoria» ha dispuesto la terminación del espectáculo de Reyes, para hoy jueves, a las cinco y media de la tarde.

La última parte del espectáculo se compondrá de tres peticiones, rifa de juguetes y el número de «Molinos de viento», según anunciaban los programas.

Las personas que conserven las cartulinas de sus palcos, pueden pasar a recoger, gratuitamente, las entradas, a la casa de la señora contadora, doña Roberquina Dehesa de Maril, Plaza del 25 de Julio, número 2. La presentación del resguardo de las butacas, dará derecho a la entrada y asiento en las mismas.

Igual derecho tendrá todo el que presente billetes de asientos, de la pasada fiesta de Reyes, en cualquier sitio de nuestro coliseo.

Enterada la casa consignataria de la Compañía Trasatlántica de que el citado buque llegaría con cargamento de carbón para volverse en lastre, imaginó que fuese hasta Burdeos con fruta de Canarias, ya que tenía que volver por carbón al puerto de Cardiff, en Inglaterra.

Para apoyar esta petición intervino el señor presidente de la Cámara Agrícola, don Carlos Navarro y Ruiz, quien le telegrafió a la Compañía Trasatlántica suplicando que se concediese lo solicitado por ser de interés general para el país.

Y así fué concedido; pero en seguida empezó a actuar lo que pudieramos llamar la mano que aprieta, y lo que se pedía como para bien del país se convirtió en un negociazo: los que pagaban el flete de cada huacal a unas diez pesetas, pretendían cobrarlo a los demás a veinte y dos pesetas y media.

Estos últimos han formulado una reclamación ante el Juzgado, y según parece el asunto está llamado a dar mucho juego.

Se convoca a los señores conductores en el acueducto y sus aguas, para celebrar Junta General ordinaria el día 15 del presente mes, a las 2 de la tarde, en los Salones de la Sociedad «Iriarte», calle de Quintana, en este Puerto.

ORDEN DEL DIA
1.º Presentación de cuentas.
2.º Elección de la Directiva.
3.º Asuntos de interés para la Comunidad.

Los cooperativos que no puedan asistir, pueden enviar sus representaciones por carta poder, cuya firma ha de venir legalizada con el V.º B.º del alcalde y sello de la alcaldía, según lo dispone el art. 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, 7 de Enero de 1919.—El Presidente, *Fernando Méndez*.

Reparadas ya las averías de las calderas de la Fábrica Eléctrica, la Junta del «Asilo Victoria» ha dispuesto la terminación del espectáculo de Reyes, para hoy jueves, a las cinco y media de la tarde.

La última parte del espectáculo se compondrá de tres peticiones, rifa de juguetes y el número de «Molinos de viento», según anunciaban los programas.

Las personas que conserven las cartulinas de sus palcos, pueden pasar a recoger, gratuitamente, las entradas, a la casa de la señora contadora, doña Roberquina Dehesa de Maril, Plaza del 25 de Julio, número 2. La presentación del resguardo de las butacas, dará derecho a la entrada y asiento en las mismas.

Igual derecho tendrá todo el que presente billetes de asientos, de la pasada fiesta de Reyes, en cualquier sitio de nuestro coliseo.

Crónica judicial

Magistrado ascendido
El magistrado de esta Audiencia provincial, don Miguel Sanjuán y Le Roux, ha sido promovido a magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña.

Viaje suspendido
Con dicho motivo ha suspendido el viaje a la isla del Hierro el Tribunal de la Audiencia, que iba a intervenir en los juicios señalados para el actual cuatrimestre.

Nombramiento
Ha sido nombrado Juez municipal de Santa Cruz de la Palma, don José de las Casas Pérez.

También ha sido nombrado Fiscal municipal suplente de San Andrés y Sautes (Palma), don Antonio Herrera Machin.

Sumarios
El Juzgado de esta capital instruye sumario por allanamiento de morada y hurto.

El Juzgado de La Laguna incoará sumario por daños en una finca propiedad de los señores Lara, sospechando sean autores del hecho José Hernández y otros dos individuos.

También se halla instruyendo sumario dicho Juzgado por allanamiento de la morada de José Maposo Rodríguez, vecino de la Victoria, habiendo sido denunciado como presunto autor a Francisco Izquierdo Santos.

Reparadas ya las averías de las calderas de la Fábrica Eléctrica, la Junta del «Asilo Victoria» ha dispuesto la terminación del espectáculo de Reyes, para hoy jueves, a las cinco y media de la tarde.

La última parte del espectáculo se compondrá de tres peticiones, rifa de juguetes y el número de «Molinos de viento», según anunciaban los programas.

Las personas que conserven las cartulinas de sus palcos, pueden pasar a recoger, gratuitamente, las entradas, a la casa de la señora contadora, doña Roberquina Dehesa de Maril, Plaza del 25 de Julio, número 2. La presentación del resguardo de las butacas, dará derecho a la entrada y asiento en las mismas.

Igual derecho tendrá todo el que presente billetes de asientos, de la pasada fiesta de Reyes, en cualquier sitio de nuestro coliseo.

Enterada la casa consignataria de la Compañía Trasatlántica de que el citado buque llegaría con cargamento de carbón para volverse en lastre, imaginó que fuese hasta Burdeos con fruta de Canarias, ya que tenía que volver por carbón al puerto de Cardiff, en Inglaterra.

Para apoyar esta petición intervino el señor presidente de la Cámara Agrícola, don Carlos Navarro y Ruiz, quien le telegrafió a la Compañía Trasatlántica suplicando que se concediese lo solicitado por ser de interés general para el país.

Y así fué concedido; pero en seguida empezó a actuar lo que pudieramos llamar la mano que aprieta, y lo que se pedía como para bien del país se convirtió en un negociazo: los que pagaban el flete de cada huacal a unas diez pesetas, pretendían cobrarlo a los demás a veinte y dos pesetas y media.

Estos últimos han formulado una reclamación ante el Juzgado, y según parece el asunto está llamado a dar mucho juego.

Se convoca a los señores conductores en el acueducto y sus aguas, para celebrar Junta General ordinaria el día 15 del presente mes, a las 2 de la tarde, en los Salones de la Sociedad «Iriarte», calle de Quintana, en este Puerto.

ORDEN DEL DIA
1.º Presentación de cuentas.
2.º Elección de la Directiva.
3.º Asuntos de interés para la Comunidad.

Los cooperativos que no puedan asistir, pueden enviar sus representaciones por carta poder, cuya firma ha de venir legalizada con el V.º B.º del alcalde y sello de la alcaldía, según lo dispone el art. 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, 7 de Enero de 1919.—El Presidente, *Fernando Méndez*.

Reparadas ya las averías de las calderas de la Fábrica Eléctrica, la Junta del «Asilo Victoria» ha dispuesto la terminación del espectáculo de Reyes, para hoy jueves, a las cinco y media de la tarde.

La última parte del espectáculo se compondrá de tres peticiones, rifa de juguetes y el número de «Molinos de viento», según anunciaban los programas.

Las personas que conserven las cartulinas de sus palcos, pueden pasar a recoger, gratuitamente, las entradas, a la

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA
Se obtiene con los preparados higiénicos "PEELE" del sabio doctor Lehman

DERMAKUR (Agua de juventud)

«Dermakur Peelle» es un complemento de «Lotion Peelle», pues en combinación con ésta, da un resultado sorprendente, siendo el encanto de cuantas señoras la usan. Aplicando «Dermakur Peelle» después de la «Lotion Peelle», el cutis queda finísimo y aterciopelado. «Dermakur Peelle» es un preparado espléndido para des congestionar los párpados. Precio en España: El frasco, pesetas 7.

JABON MEDICINAL DE TOCADOR

Es completamente neutro y libre de toda substancia que pueda perjudicar a la epidermis, es altamente higiénico y suaviza y embellece la piel, dejándola fina y perfumada. Precio en España: La pastilla, 250.

AGUA DE VIOLETAS PARA PERFUMAR EL CABELLO

Tiene el perfume delicioso de violetas naturales, sin contener ninguna substancia perjudicial para el cabello. Precio en España: El frasco, Ptas. 5.

PEPINOLINE

HERMOSEA INSTANTANEAMENTE EL CUTIS (SIN PINTARLO)
Este preparado líquido es el último descubrimiento del sabio doctor Lehman, y es, por sus resultados maravillosos, el encanto de cuantas señoras lo usan. «Pepinoline Peelle» está hecha a base del jugo extraído de raíces de pepininos, que tienen la virtud de ejercer sobre la epidermis efectos sorprendentes.

DE VENTA EN TENERIFE: Almacenes

«Las tres muñecas».—Gándido García Dorta.—Hermógenes Fuentes.—Izquierda Regidor.—Manuel Rallo.—Raymond Rieu.—José Regidor y hermano.—Juan de la Rosa.—Manuel Ramírez Filipe.—EN LA LAGUNA: Dreguería de Barreto.—Hermógenes Fuentes.—EN EL PUERTO DE LA CRUZ: Ruperto Peña.

Viuda de R. Alcan y F. Lerdo de Tejada.-CADIZ Casa fundada en 1833

Agentes y consignatarios de importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores. Comerciantes en general.—Comisiones.—Tránsitos. Agentes de aduanas. Sección especial para toda clase de operaciones en el DEPOSITO FRANCO. Dirección telegráfica: ALCON—CADIZ

TINGUARINA

Producto natural, anticriptogámico y fertilizante de la mina «La Tinguarica», en Tenerife. El enunciado producto o tierras azufrosas, a más de sus cualidades preventivas y curativas en las enfermedades de los cultivos, posee en alto grado la de fertilizar los terrenos, influyendo poderosamente en el rendimiento de las cosechas. Los agricultores que utilicen la TINGUARINA en sus plantaciones, podrán observar en breve tiempo sus sorprendentes efectos. Para dar a la TINGUARINA las mayores garantías, se han hecho y continúan haciendo en la Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, varios análisis y experiencias en diferentes cultivos. También se han pedido análisis a otros laboratorios y se ha creído para pruebas, a diferentes centros agrícolas, en la Península. Único vendedor al por mayor en el Archipiélago: TOMAS M. REID.—PUERTO DE LA CRUZ.

Droquería de Casier Gómez

Sucesor de V. Lleó. La más surtida y antigua de la provincia.—Grandes existencias de vinos Nourry, Deschiens, Pajarete orquideo, cerebrina Ulrioi, quico Laroche, pepina Grimsult, quina ferruginosa Adrian Bugeaud, coca Mariani, Girard, Ferroquina Biseri, peptona Defresne, pepina y diastasa Chassing, lactofosfato de cal Dussart, antidiabético Garnier, quinquina Padres Benedictinos, y españoles de todas las marcas acreditadas. Jarabes lactofosfato de cal Dussart, hipofosfito de cal y rábano iodado Grimsult, digital Labouge, Ramy, Deschiens, Famel, thiocol y pantopón Roche y españoles de las mejores marcas.—Elitros Dent, pepina Grimsult, polibromuro Ivon, Grez, etc. Vainillas y cosas de todas las marcas. Papales de todas las clases. Jabones verde primera Tena y azul Turia. Carburo, sosa cáustica y Solvay. Frascos desde 10 a 1000 gramos. Productos químicos de las famosas marcas MERCK, BAYER, LUCIUS, ADRIAN y POULENC. Anilinas legítimas de las mejores marcas Aguas minerales. Cloruro de cal Bicarbonato de sosa. Cremor tártaro purificado. Algodón hidrófilo en paquetes de todos tamaños. Ácidos bórico en polvo, escamas y cristalizado, cítrico, tartárico, etc. Ampollas de las acreditadas marcas ADRIAN, PAGES y HOHR. PERFUMERÍA SELECTA DE TODAS LAS MEJORES MARCAS ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS AMERICANOS DE TODAS LAS MARCAS CONOCIDAS EN ESTAS ISLAS. Triana, 65.—Las Palmas.—Gran Canaria.

Veleros

Para el servicio de cabotaje se ofrecen pabots de distintos tonelajes, a fletes reducidos.—Para más informes, dirigirse a la CA-SETA DE MOLOWNY en el Muelle.—Teléfono número 8.

GRAVE REYERTA

Un hombre muerto. El Comandante del puesto de la Guardia civil en La Laguna, telegráficamente al Gobernador lo siguiente: «En el pago de la Esperanza se suscitó hoy una riña entre los vecinos de la misma, Antonio Pérez Ledesma, Maximino Cruz Pérez y Emilio Pérez Gil, resultando heridos todos. A consecuencia de las heridas sufridas falleció Antonio Pérez. Con esta fecha saigo para el lugar del suceso. Por correo enviaré detalles.»

De la Orotava

Obituario. Anoche falleció en esta villa la joven señora doña Rosario Mejías y Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio de Armas y Suárez, a quien significamos la expresión de nuestra sentida condolencia, así como a la demás distinguida familia de la infortunada señora. Aclaración. La noticia que dimos ayer acerca de la marcha de las fuerzas que componían este regimiento de Orotava, era de origen particular. Oficialmente no se sabe aún el día en que dichas fuerzas embarcarán para el Ferrol. Correspondal.

Centros y reuniones

Gremio de artes mecánicas. Se convoca a Junta general, que ha de celebrarse el día 9 del corriente, a las 8 y media de la noche, en el local social, calle de Alfonso XI, número 69 para tratar asuntos de interés para la sociedad. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Secretario.

Banda municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda, esta noche, en la Plaza de la Constitución, de 8 y 30 a 10 y 30. Primera parte. «El carabinero», pasodoble; Co-beño. «L'Amico Fritz», intermedio; Mascagni. «Pan y toros», fantasía; Barbieri. Segunda parte. «Les Briunyes», suite; 1 y 2, Divertissement; 3 y 4, Andante y Allegro Molto deciso; Massenet. «La reina mora», fantasía; Ser-rano. «Trompa del bosque», pasodoble; R. San José.

Colegio de San Idelfonso

Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias, a cargo de los hermanos de las Escuelas Cristianas. Primera y segunda enseñanza. Para toda clase de informes, su Director.

Matemáticas, Física, Química, &

Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia; ingreso en Ingenieros Civiles y Arquitectos y demás carreras especiales. Preparación rápida e individual, a domicilio por JOSE VENTURA GONZÁLEZ Licenciado en Ciencias y Profesor Ayudante de I. Instituto. Honorarios moderados. CALLAO DE LIMA, 1 (de 2 a 5)

NICOLAS FARIÑA

Afinador mecánico, de pianos, pianolas y todo instrumento de teclado. Toda persona que quiera afinar o reparar estos instrumentos, puede tomar informes del buen éxito de sus trabajos, en la casa importadora de pianos de don Enrique Pérez Soto, Alfonso, XIII, 8, donde recibe avisos, así como en la calle Particular 2.ª, 33.

Atención!

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36 se admiten encargos de toda clase de Encuadernaciones de libros. Prontitud, esmero y precios moderados. Imprenta García Cruz, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

Colegio de señoritas

Nuestra Señora del Pilar. Bajo la dirección de la Profesora Señorita María Regalado y García Enseñanza elemental y superior.—Clases de adorno, Piano, pintura, dibujo, bordado a mano y máquina.—Clases especiales de idiomas francés e inglés, por profesorado competente. Alfonso XIII, 76 y 78, principal.

Café Central

DE JOSE ROBLES Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas, Magnífico local. Comedores reservados, etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse, Cruz Verde, 14. AMPOLLAS de Electrolin, se han recibido en la Farmacia Farina, Tacoronte.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Empleza la sesión a las 5 20, bajo la presidencia del alcalde señor Rumeu.

Asisten los concejales señores Crosa, Vivanco, Sansón, Arroyo y González de Chaves, Reyes, Siliuto, Alvarez, Sicilia, Orozco, Molina, Martínez Viera, Cova, Fernández del Castillo, González Currá, Arroyo Herrera, Lecuona Diaz y Bencomo.

Acta

El secretario, señor Crosa, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Orden del día

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Léese un escrito del arquitecto municipal, expresando la conveniencia de que se aplase hasta el domingo próximo la medición de las aguas de Aguirre, por hallarse estos días aumentadas por las lluvias, acordándose como se propone.

Agua a presión

Se da lectura a una moción de la Alcaldía para que, accediendo a petición hecha por el administrador de Correos, se conceda acople a la tubería de agua a presión para el servicio del local que ocupa la Administración de dicho Ramo en esta capital.

Acuerdos conceder el acople

El señor Martínez Viera recuerda al discutir el asunto anterior, que el servicio de agua del Matoro municipal se hace en condiciones deficientes por faltar el motor que se utilizaba en el pozo de donde aquí se surtía.

Instancia.—El alumbrado

Se lee una instancia del presidente de la «Juventud Republicana», señor Rodríguez Figueroa, pidiendo se le conceda el Teatro para una conferencia que dará el ilustre escritor don Francisco González Díaz.

El señor Martínez Viera manifiesta que la conferencia no se dará cuando dice la instancia, sino en la noche de hoy, si se cuenta con alumbrado, y caso contrario se aplazará para el domingo.

Se acuerda acceder a la petición e incidentalmente se habla del conflicto del alumbrado, exponiendo el alcalde que el director de la Fábrica Eléctrica le había manifestado convenir suprimir el alumbrado de arcos voltaicos, excepto en la Plaza de la Constitución y en el muelle, con objeto de no exigir a las calderas más presión de lo que puedan dar y poder suministrar fluido para las demás atenciones.

El concejal inspector del Alumbrado, señor Fernández del Castillo, dice que había enviado un oficio a la Alcaldía, pidiendo se formase expediente y se mitase a la Compañía Eléctrica por las faltas cometidas estos días en el servicio a su cargo, añadiendo que esperaba ver dicho oficio en el orden del día.

La presidencia manifiesta que por hallarse estudiando si el asunto compete a la Alcaldía o al Ayuntamiento no lo había incluido en el orden del día.

Sobre el contenido del oficio se suscita un debate, anunciándose por el señor Fernández del Castillo una moción, proponiendo lo que en aquel indica, para que sea discutida por la Corporación.

Suspensión de empleo

Dáse lectura al expediente sobre suspensión de empleo y sueldo del escribiente del Parque Sanitario.

El expediente contiene el oficio del Inspector provincial de Sanidad, participando la suspensión y el recurso del escribiente suspendido reclamando de dicha medida.

El alcalde dice que como se trata de un cargo necesario en las actuales circunstancias ha nombrado a don José López Fresneda, para que lo desempeñe interinamente.

El señor Lecuona Diaz pide se forme expediente para comprobar los hechos, apoyándole el señor

Orozco, pero solicitando conforme está acordado se deje vacante el cargo mientras el expediente se resuelva, o bien se destine para su desempeño un empleado municipal.

El señor Vivanco dice que debe aprobarse el expediente y confirmarse el nombramiento hecho por el alcalde.

Los señores Orozco, Arroyo Herrera y Bencomo hacen resaltar la contradicción existente entre la teoría sustentada ahora sobre provisión de cargos vacantes por el señor Vivanco, y la mantenida en sesiones anteriores, y protestan del nombramiento hecho por el alcalde.

El señor Orozco presenta una proposición para que se acuerde desempeñe el cargo un empleado municipal mientras se resuelve el expediente.

La proposición se desecha por mayoría y se ratifica el nombramiento hecho por la Alcaldía.

Otro nombramiento

Se lee otro expediente sobre nombramiento de interventor del Fielato de la Cruz del Señor por renuncia del que desempeñaba el cargo.

El señor Orozco dice que en este caso se trata claramente de una vacante, que debe amortizarse según acuerdos llevados al presupuesto, añadiendo que va a verse si se procede respetando estos acuerdos.

Como en el expediente aparece que el señor López Fresneda, nombrado interinamente escribiente del Parque Sanitario, y don Alfredo Pérez, nombrado también interinamente interventor de Consumos, han convenido en permutar sus cargos y así lo comunican a la Corporación para que lo autorice, el señor Orozco hace resaltar el atrevimiento que supone estos conventos hechos cuando ni siquiera se había dado cuenta de los nombramientos a la Corporación.

Los señores Bencomo y Martínez Viera protestan del nombramiento, haciendo diversas manifestaciones relacionadas con el mismo.

La presidencia da diversas explicaciones sobre la cuestión, promoviéndose un debate a cuyo final se acuerda dejar el asunto sobre la mesa para ser resultado en la próxima sesión.

Otros asuntos

Se da cuenta del nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Jorge González Medina, hecho por la Alcaldía con carácter de interino.

La Corporación acuerda confirmar el nombramiento.

Se recuerda al tratar este asunto que las pagas de toca de algunos empleados municipales no han sido satisfechas, manifestando la presidencia que se proponía librar algunas de dichas pagas.

Ruegos.—La Casa de Correos

Al comenzar la parte dedicada a ruegos, el alcalde contesta a las preguntas que se le hicieron en la sesión anterior sobre el asunto de la Casa de Correos.

Con el expediente a la vista, el señor Rumeu da largas explicaciones sobre el estado en que encontró la citada cuestión y las gestiones que ha realizado en la misma.

El señor Orozco explica su actuación en el asunto durante el tiempo que ocupó la Alcaldía, manifestando que al abandonar el cargo estaba aquel en vías de solución.

Intervienen también los señores Arroyo Herrera y Crosa, que hacen interesantes manifestaciones y se acuerda que el alcalde prosiga las gestiones cerca de los dueños del solar propuesto y que traiga una proposición concreta a la próxima sesión.

El pan

El señor Arroyo Herrera se queja del tamaño exiguo del pan y su falta de peso, pidiendo se castiguen estos abusos.

La flota Sota-Aznar

El señor Martínez Viera pide se gestione que la Compañía Sota y Aznar, ahora aumentada con una importante flota holandesa,

haga escala en este puerto en sus viajes a América.

El alcalde promete cumplimentar los ruegos y se levanta la sesión a las 8 15.

Accidente lamentable

Ayer por la mañana sufrió un lamentable accidente en su domicilio, el ilustre doctor don Eduardo Domínguez Alfonso.

Asistido desde los primeros momentos por varios de sus compañeros de profesión, que solicita mentalmente le prestaron toda clase de auxilios, se dispuso el traslado del herido a la Clínica del doctor Costa, donde ha quedado sometido a curación.

El estado del señor Domínguez era anoche relativamente satisfactorio. Hacemos votos por su rápida y completa mejoría.

DEL PUERTO

El «Falernian».—Fruta para Londres

Procedente de Durbau, Cape Town y Sierra Leona, entró ayer por la mañana en este puerto, el vapor inglés, de 2 196 toneladas de registro, «Falernian», consignado a los señores Miller, Wolfson y C.ª.

Los buques de la Compañía a que pertenece el «Falernian», eran conocidos en nuestro puerto por los «Competencias», habiendo sus perdido su escala en estas islas con motivo del bloqueo submarino.

El «Falernian» viene al mando de su capitán Mr. C. H. Dix, y su tripulación se compone de 43 hombres. Monta un cañón a popa.

No trajo mercancías para esta capital, embarcando unos 500 huacales de plátanos con destino a Londres, para cuyo puerto zarpó a las seis de la tarde.

El «Tintoré».—Carga general

Ayer, a primera hora, fundó en este puerto, procedente de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma, el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Tintoré», que viene en sustitución del vapor «Villarreal», de la misma Compañía.

El «Tintoré» conduce para el comercio de esta capital, las mercancías siguientes: 700 sacos de azúcar y 200 de azafre, 300 bultos de tejidos, 80 bocoyes de vino, 100 cajas de ferretería, 200 bultos de papel y 300 bultos de otras mercancías.

Anoche salió para Las Palmas, con objeto de desembarcar las mercancías que conduce para aquella plaza.

El «Tintoré» regresará después a este puerto para cargar fruta.

El «Taoro»

Ha comenzado a prestar servicio entre las islas, el vaporcito frutero, «Taoro», de los señores Fyfes Limited.

El «San Carlos»

Anoche, a las nueve, fundó en este puerto, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor de la Compañía Trasatlántica «San Carlos», el cual salió en la madrugada de hoy con destino a Santa Cruz de la Palma, Monrovia, Río de Oro y Fernando Póo, conduciendo carga general y 48 pasajeros, entre los que figuran algunos militares.

No trajo mercancías para esta plaza.

Los que viajan. El «San Carlos» condujo a esta capital, los señores siguientes: De Cádiz: don Luis Lavifa y señora y don Pedro Cabrera. De Las Palmas: don Juan Bordes y 4 de familia don José Villavicencio y don José Mejías y hermana.

Para Santa Cruz de la Palma se embarcaron don José Hidalgo, don Juan Fernández Ojiva, y para Fernando Póo, don Pablo Martín Sanz y don Joaquín Orta.

El ministro de Cultura 2010

¿Quiere V. calzar con elegancia?

Visite "London House", Doctor Comenge, 11, antes de hacer sus compras

y se convencerá de que sus calzados son los más baratos por ser los mejores

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

De Londres

Lenino, encarcelado
Moscú.—El jefe bolcheviki, Trotsky, rompió sus relaciones con Lenino, ordenando el encarcelamiento de éste, que ha ingresado ya en prisiones.
Esta medida ha producido gran sensación en toda Rusia.

Conferencia
Londres, 8.—El secretario de la Federación internacional socialista, Huysmans y Burian, que ahora se encuentra en París, gestionando asunto de Estado, tratan de celebrar una conferencia en Suiza.

En la entrevista se tratará de buscar soluciones a los problemas políticos y económicos planteados en los catorce mandamientos de Wilson.

El ejército de la Mesopotamia

Londres, 8.—El ejército británico de la Mesopotamia, que está compuesto por 90 000 soldados, será repatriado en el mes de Abril, antes de que empiece el verano, pero a causa de la escasez de tonelaje, no podrán, por el momento, ser traídos todos a sus hogares.

Las fuerzas en Rusia

Londres, 8.—En los centros oficiales se afirma que no hay intención de mandar muchas fuerzas a Rusia.

Las fuerzas aliadas que operan en el ex-imperio se componen de quince a veinte mil hombres, los que serán reemplazados tan pronto sea posible por soldados del ejército voluntario.

Wilson en París

París.—Ha regresado a esta capital, de su viaje a Italia el presidente Wilson, acompañado de su esposa e hija.

Hoy marcha al frente, con objeto de visitar las regiones devastadas por la guerra.

A su regreso comenzarán las conversaciones oficiales, preparatorias de las conferencias de la Paz, que se inaugurarán el lunes próximo.

Dragaminas naufragado

Salónica.—En aguas de Smirna naufragó el dragaminas «Kaudan» ahogándose veintisiete tripulantes y resultando heridos otros once.

Roosevelt

Nueva York.—El ex-presidente Roosevelt falleció a consecuencia de una embolia pulmonar.

En las Cámaras, después de darse cuenta del fallecimiento y significar el pésame a la familia, se levantó la sesión en señal de duelo.

Hoy se celebraron los funerales, que resultaron muy solemnes.

Disturbios en Berlín

Copenhague.—Se ha declarado la huelga general en la capital alemana, produciéndose graves disturbios.

Nutridos grupos de afiliados al partido «Spartacus» apoderáronse de la agencia Wolf y de las redacciones de varios periódicos.

Penetraron también en el palacio del canciller, presentando un ultimatum al gobierno.

Las fuerzas adictas a éste atacaron a los revoltosos, haciendo uso de las ametralladoras.

Resultaron algunas víctimas.

Península

Reunión de la comisión extraparlamentaria
Madrid, 7 22.—Hoy se reunió en pleno la comisión extraparlamentaria para continuar tratando del asunto de la autonomía.

Deliberóse extensamente sobre el dictamen presentado por la ponencia, examinándose las bases para la concesión de la autonomía regional; asunto que fué tema de viva controversia.

A la salida mostráronse muy reservados.

Otra reunión

Hoy volverá a reunirse la comisión para proseguir sus trabajos.

Desacuerdo?

Existe la impresión de que ha habido desacuerdo entre los individuos de la comisión, en cuyo caso temése que fracasen todos los trabajos realizados para solucionar el problema.

Sepelio

Hoy se verificó el sepelio del veterano periodista canario, don Juan Quesada.

Asistieron numerosas personalidades políticas, y toda la colonia canaria residente en Madrid.

De un crimen

Ha despertado vivo interés en el público el crimen de Vallecas, que aparece rodeado de circunstancias muy extrañas, que han contribuido a aumentar la curiosidad del público.

Se han hecho nuevas excavaciones, habiéndose encontrado hoy el cuerpo de la víctima.

Dícese que la policía ha descubierto una pista, que créese conducirá en breve al total esclarecimiento del hecho.

Se han practicado nuevas detenciones.

El empréstito

El ministro de Hacienda, señor Calbetón, ha desmentido que el proyectado empréstito se limite a la recogida de las obligaciones del Tesoro, que deben cumplirse en el mes de Febrero.

Conferencia comentada

Hoy han celebrado una larguísima conferencia el conde de Romanones y el jefe del partido conservador, señor Dato.

Asegúrase que en esta entrevista tratóse principalmente de la cuestión de la autonomía y de la actitud que adoptarán los conservadores.

Los temporales.—El «Reina Victoria»

Dicen de Cádiz que el vapor «Reina Victoria», llegado a aquel puerto, procedente de Canarias, corrió un gran temporal, sin que afortunadamente haya habido que lamentar ningún percance.

Los Secretarios de las Diputaciones

Se ha publicado un decreto concediendo mejoras de sueldo a los secretarios de las Diputaciones provinciales.

Apertura de curso

Se ha verificado con gran solemnidad la apertura de curso.

Interpelación

El diputado reformista señor Barcia propónese interpelar al conde de Romanones, tan pronto se reanuden las sesiones de Cortes, sobre el viaje que recientemente hizo a París.

Con este motivo anúnciase un interesante debate sobre política internacional.

Alta Comisaría en Marruecos

El ex-ministro conservador, señor Bergamín, conferenció hoy con el conde de Romanones, habiéndose, entre otros asuntos, de las cuestiones de Marruecos.

El señor Bergamín preguntó al jefe del gobierno si ya había encontrado un hombre civil para desempeñar la Alta Comisaría, contestándole el conde negativamente, y ofreciéndole el cargo al señor Bergamín.

Este negóse a aceptarlo, aunque agradeciendo mucho el honor que le hacía el conde.

Embajador

En el Ministerio de Estado celebró hoy una extensa conferencia con el jefe del gobierno, el Embajador de España en París, señor Quiñones de León.

De Fomento

El marqués de Cortina ha manifestado que se propone recabar de las Cortes resuelvan inmediatamente el problema de los ferrocarriles.

Muéstrase partidario de que el Estado construya los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Siguen los temporales

En el Norte de España continúan los temporales.

En Andalucía han amainado, habiendo quedado ya restablecidas todas las comunicaciones.

Reunión

Esta tarde, a las cinco, reunióse de nuevo la comisión extraparlamentaria, para seguir discutiendo el dictamen de la ponencia sobre la autonomía.

En caso de terminar hoy sus trabajos la comisión, se reunirá esta noche el Consejo de ministros para examinar el informe, y acordar la fecha de la reapertura de las Cortes.

El gobierno muéstrase decidido a no demorar la solución del problema autonomista.

De la madrugada

Consejo

Madrid 8 23.—En el domicilio del conde de Romanones se han reunido los ministros en Consejo.

La reunión fué breve, y según nos dijeron a la salida los ministros, el conde de Romanones informó detalladamente de las deliberaciones de la comisión extraparlamentaria.

Añadieron que los trabajos habíanse adelantadísimo, des- envolviéndose el asunto en términos de cordialidad.

Los ministros ocupáronse después en la resolución de varios expedientes.

Gobernador

Ha sido nombrado gobernador de Valencia, el ex-senador, señor Rengifo.

La gripe

En varios pueblos de la Península vuelve a tomar gran incremento la gripe.

En Sanlúcar de Barrameda halláanse atacados 4 000 individuos.

El pánico es enorme entre el vecindario, siendo imposible prestar asistencia a la mayoría de los enfermos.

Los temporales

Arrecia el temporal en Vigo. En el puerto han entrado de arribada forzosa varios destruyers ingleses.

La situación política.—Romanones dispuesto a dejar el Poder

Madrid, 8 24.—Vuelve a complicarse la situación política con motivo de las divergencias que se dice existen entre los elementos de la comisión extraparlamentaria.

El conde de Romanones ha declarado que se sacrifica permaneciendo en el Poder, que dice no es nada apechable.

Añade que está dispuesto a dejarlo.

El de las conjuras

El marqués de Alhucemas niega que haya conjuras de los liberales contra el gobierno, como se ha prolapado en algunos círculos políticos.

Asegura que no se opone al proyecto de la autonomía.

Únicamente, dice, es contrario al voto corporativo.

Alba también discrepa

El señor Alba considera por su parte que el proyecto de la autonomía compete resolverlo a unas Cortes Constituyentes, únicas que pueden tener autoridad para afrontar tan grave cuestión. Estas declaraciones están siendo muy comentadas.

Ultimas noticias

La situación en Berlín

Londres, 8.—Las noticias recibidas de Berlín dicen que la situación continúa indecisa, temiéndose puedan reproducirse los desórdenes.

Se ha publicado una orden destituyendo de su cargo al jefe de la policía, Herr Eich Horn.

Realizáronse algunas manifestaciones de protesta contra la orden, y Eich Horn se negó a abandonar su cargo.

Más tarde, el partido radical «Spartacus» intentó apoderarse de los centros administrativos, produciéndose gran excitación entre los elementos populares, que sostuvieron algunas luchas en las calles con la fuerza pública.

A pesar de las colisiones registradas, las bajas que según los informes oficiales se habían podido comprobar, ascendían hasta las 6 de la tarde del domingo a 20 solamente.

Las últimas noticias dicen que desde el domingo, el gobierno se ha hecho dueño de la situación.

Los miembros del gobierno que habían sido encarcelados el domingo por la mañana, por los elementos del partido que apoyaban al gobierno de coalición, fueron puestos en libertad por la tarde.

El jefe del movimiento revolucionario, príncipe Sapiha, fué arrestado.

La intontona dió lugar a graves disturbios en la capital de Alemania.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	23 64
París a la vista	91 10
4 por 100 interior	77 00
Acciones Banco España	000 00
4 por 100 amortizable	89 00
5 por 100 amortizable	94 90
Deuda exterior 4 por 100	86 75
Ferrocarriles del Norte	000 00

GRAN VINO MALVASIA

ESPUMOSO ESTILO CHAMPAGNE

Marca EL LLANO

Romualdo Luis Orotava

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Drguería de A. Espinosa.

PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

SALCHICHERIA Cruz Verde, 24

(esquina a la Plaza de la Constitución) Santa Cruz de Tenerife.

Buñares (Salchicha) de Higado.—Morcilla.—Queso de cabeza de cerdo.—Embutido de lengua.—Salchichón.—Mortadela.—Salchicha.—Cazador.—Embutido «Mosalco».—Enrollado de puerco de cerdo.—Enrollado de lengua.—Enrollado con Trufas.—Patas de cerdo rellenas.—Lengus saladas.—Chorizos.—Longaniza.—Jamón curado al humo.—Tocineto (Bacon)—Costillas de Cassel.—Fiambres variados.—Salchichas de Francfort.—Sandwiches.

Se admiten encargos especiales para bodas y otros festejos

Viñas sanas

Los lograrán los agricultores que empleen en sus viñedos los Azufres grises y Caldos Bordeles de la casa «Rodera Hermanos», de Barcelona.—Varios testimonios de viticultores que emplearon estos productos en la última cosecha lo acreditan.

MUESTRAS DE ENSAYO GRATIS

Fuel es azufradores y Bombillas pulverizadoras.—Precios económicos.

Para informes: R. Armas de Miranda Inceido Seris, 37

Informes: R. Armas de Miranda Sta. Cruz de Tenerife

Andrés Rodríguez y Compañía

Para SEVILLA saldrá en la próxima semana el magnífico pailebot

«Nuevo Teide»

el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos.

Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta, Andrés Rodríguez y Cia., calle del Dr. Allart, número 12.

Clínica Médico-Quirúrgica del Dr. Luis García Ramos

Valentín Sanz (antes Norte), 45.

Medicina y Cirugía general.—Operaciones de Matriz e intestinos, hernias, apendicitis, etc.—Operaciones de la vista.—Rayos X.—Inyecciones intravenosas de yodo yodoformo.

Se admiten enfermos no contagiosos.

Horas de consulta: de 9 a 10 y de 2 a 4, todos los días no festivos.

La Bota de París

Almacén y manufactura de CALZADO DE LUJO y de todas clases.

CALZADO HECHO Y A LA MEDIDA

Joaquín Cola Sabater

San Francisco núm. 12

REUMA

Fricción antirreumática de Bentz's, Londres

Nuevo medicamento inglés, impuesto por las necesidades de la vida de trinchera.—Alivio desde la primera aplicación.

Depósito exclusivo en Tenerife: Farmacia del Licenciado E. CRISTELLYS (antes SUAREZ), San Francisco, 17.

ORIVE Hermanos

Almacenistas de maderas y otros materiales de construcción, HAN TRASLADADO SUS OFICINAS en sus nuevos almacenes de la CALLE DE BENAVIDES.

superior, marca «LANFORD» a 38 pesetas el barril.

Proximamente los Sres. ORIVE Hermanos esperan un cargamento que venderán a 65 duros millar.

Para más informes diríjase a las oficinas de la calle de Benavides.

CEMENTO Teja francesa

Dr. Secchi

CIRUJANO DEL HOSPITAL MILITAR

Jefe de las Clínicas de Medicina general, venéreo y sífilis

Medicina interna, Cirujía general, Partos, Enfermedades venéreas y sífilíticas.—Consultas de 3 a 5.—Norte, 29.

Exportadores

Para transbordo en Cádiz, y expediciones a todas partes de la Península, Marruecos y Extranjero, garantizando el servicio más expedito, rápido y económico de toda clase de mercancías, especialmente PLATANOS Y MATEs, diríjase a la FRUTERA CANARIA (S. A.), Registral Cabrera, número 7, CADIZ.

Esta sociedad admite también consignaciones, garantizando los precios más altos del mercado. Suizas, las propias en las principales plazas de la Península y Marruecos.

Preventivo contra la gripe y demás enfermedades contagiosas

Se consigue bebiendo únicamente el **Lithinés del Dr. Gustin** De venta en todas las aguas preparadas con los verdaderos **Lithinés del Dr. Gustin** farmacias y droguerías

Depósito general para España: M. Dalmau Oliveres, Paseo Industria 14, Barcelona

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
Director: J. Rodríguez López
Calle del 25 de Julio núm. 23
(Barrio de los Hoteles)

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—Operaciones de matriz, pechos, partes.
Cirugía general.
Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.
Medicina general.
RAYOS X.—Alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA
De 11 a 1 y de 3 a 5.
CONSULTAS PARA POBRES
De enfermedades de la mujer: matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche.
De otras enfermedades: martes, jueves y sábados a la misma hora.

Casa de Salud Operatoria
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
del doctor A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil
Calle de Robayna número 14
(Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.
Consultas todos los días, de 2 a 4.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico contra la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciones contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos, a las dos y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN, por un nuevo procedimiento.

Doctor Luis Ortega Nieto

Médico de Sanidad Exterior por oposición, Bacteriólogo de la Estación Sanitaria del Puerto, con prácticas de bacteriología aprobadas en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.
Análisis clínico de orina, esputos, jugo gástrico, sangre (reacción Wasserman), heces fecales, cálculos, etc.
De 2 a 4.
Calle de Santiago número 40.

Consultorio Médico-Quirúrgico DE J. APARICIO SUÁREZ

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna—Cirugía general.—Enfermedades de los ojos.
Sifilografía—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.
Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos.
Rambla de Pulido número 51.

Diego López Dauto MEDICO CIRUJANO
Serrano, 44.—Teléfono 486

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia y gastro-intestinales.
Consultas todos los días de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Doctor Mas MEDICO HOMEOPATA (Unico en Tenerife) TACORONTE

Tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas.
Diabetes.—Fiebres.—Anemias.—Diarreas.—Hemorroides.—Úlcera gástrica.—Dispepsias.—Tos.—Enfermedades de la piel.—Urinarias.—Hígado.—Nerviosas.—Insomnios.

José Zappino y Zappino MEDICO CIRUJANO (CON LAS ESPECIALIDADES)
Consulta de 2 a 4
Gratis a los pobres los sábados, de una a dos.
Dr. Alfari (antes Sol) número 23

José Sánchez Pinto MEDICO CIRUJANO

Enfermedades del aparato respiratorio y consultorio. Rayos X corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606
CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos, de 3 a 6.

José Naveiras MEDICO
Calle de Santiago número 36.
Horas de consulta: de 12 a 2.

Eugenia M. y García Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas 19, Santa Cruz.

Grandes almacenes DE MATERIALES ELÉCTRICOS
León Wallach.—Triana, 33
LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la famosa marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portalámparas, interruptores, circuitos, flexibles e hilos de todas dimensiones.
Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguanes. Surtido completo de cristalería, tulpas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Lechauché, aglomeradas.
Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.
No comprar sin consultar antes los precios.
León Wallach.—Triana, 33
LAS PALMAS

Compañía Trasmediterránea

Para Cádiz y Sevilla salidas fijas los días 4 y 19 de cada mes.
Para Cádiz, Vigo y Bilbao los días 16
Para Casablanca, Larache y Barcelona los días 1.º y 15.
Para informes: J. A. Brage
Cruz Verde, 24.

Linea "Pinillos"

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1918

Fecha y nombre del vapor	DESTINO
Diciembre 24 — «BARCELONA»	SANTIAGO DE CUBA Y HABANA
Del 16 al 20 de Diciembre — «INFANTA ISABEL»	SANTANDER

Telegrafía Marconi.—Servicio inmejorable.
Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la flujía en las escalas de los buques de esta Compañía, y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Linea de Vapores Fruteros DE Otto Thoresen, Christiania

El día 10 de Enero llegará "VESTROS" que cargará frutos para a este puerto el nuevo vapor BURDEOS.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.) Gran fábrica de abonos químicos
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordet y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cemento Portland marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción del agua, etc.
Gerencia: ALFONSO XIII (antes Castillo) número 3.

M. Raymond Rieu, Optico.

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, intopos, operados de cataratas y cilindrico para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. Rieu cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente los cristales indicados a sus defectos visuales, y recomendar en los casos que se crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano, que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos opticos, incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos, que son los más elegantes.
Pérez Galdós, 5

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)
Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732
RAMO DE MARITIMO
Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA.
Teniendo esta compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCIÓN pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.
Subdirección: SIXTO LECUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), número 15, Santa Cruz de Tenerife.

FUERA CANAS, SIN TEÑIRLAS NI ARRANCARLAS Sin grasa



Exíjase en la etiqueta la figura de la India (Marca registrada).
Producto antiséptico, compuesto de raíces aromáticas. Único que, sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándola no salen nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la causa no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder color y fuerza.—Precio, 4 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Por mayor: JOSE BARREIRA, Marqués de Santa Ana, 11, MADRID.

Representante: ANGEL CRUZ, San José, 10.—Santa Cruz de Tenerife

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao, (especialidad en la marca BOURNVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc.
De venta en todos los establecimientos y confiterías.
Para pedidos y ver el muestrario dirigirse a su representante
D. Juan González Sanjuán
Puerto de la Cruz (Tenerife)

"WOLVERINE", de fama mundial
Motor Marino balanceado, de cuatro tiempos

Los motores marinos WOLVERINE contrapesados de cuatro tiempos, cuentan con personas peritas en la materia.
Los hechos convencer, no los catálogos.
Hoy se fabrican nuevos tipos de 5 a 225 HP. y de uno, dos, tres, cuatro y seis cilindros, pudiendo emplearse como combustible: kerosina de alumbrado, petróleo, aceites destilados de kerosina, gasolina, así como gas pobre.
Para pedidos, ver catálogos y el resultado práctico de los mismos, dirigirse al agente exclusivo para las Islas Canarias, CELIO M. BENITEZ, Garachico (Tenerife).

El Atlas

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques
Seguro especial contra los riesgos de GUERRA
Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
Director-Gerente: Alberto Marsden, calle de Prim número 5.—MADRID

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantías de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que marca la ley.
Agente general: RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo, 1.—Telegramas: Baudet-Parque.—Teléfono núm. 306.—Santa Cruz de Tenerife.

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al «Comité de Nitrato de Sosa».—Almirante, 19.—MADRID.

NICOLAS DEHESA

Banco y Cambio
ALFONSO XIII, 64
Compra cheques y letras.
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cambios toda clase de operaciones bancarias.

Miller Watson & Comp. Ltd.

Banqueros
Eduardo Cobián, 3.
Santa Cruz de Tenerife
LA ESTRELLA.—Gran variedad de calzados últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33.

Folleto de LA PRENSA (18)

LAS CORTESANAS DE PARIS

FOR
E. RICHEBOURG

que, «fruta madura, fruta cogida.» Eso, si no hay quien la coja antes de que esté en sazón.
—¡Así me gusta verte!
Un doméstico vino a anunciar que la comida estaba servida. Los dos amigos pasaron al comedor y se sentaron a la mesa.
—Vámonos a ver—dijo Gastón, sirviéndose una copa de excelente vino.—¿qué te parece que hagamos?

—¿Quiere eso decir que qué haré yo?
—¿Acaso no piensas ayudarme?
—No—respondió secamente Marcelo.
—¿Escrúpulos todavía?
—No, es mi sistema. Cada uno debe obrar por su propia cuenta.
—Como gustes. Sin embargo, voy a pedirte una cosa: ¿Quieres prestarme tu ama de gobierno? Es una mujer astuta y decidida.
—Mis sirvientes son libres de servir a mis amigos.
—¿Me respondes de ella?
—¡Págala bien!

LA MISIVA
A las ocho de la noche, después de haber dado instrucciones a Isabel, la complaciente ama de gobierno del vizconde, salió Gastón de casa de su amigo y se dirigió a la suya. Dió las buenas noches a su madre, recibió, impudico, los besos y felicitaciones de la noble dama, se hizo vestir por su ayuda de cámara—un hipocrita redomado,—y se marchó a casa de Imperia, que daba una brillante fiesta a la crema de la sociedad elegante y perversa de París.
Marcelo también debía ir a media noche. Una pequeña vela

da íntima a la cual había prometido asistir, le impedía poder llegar antes.
En cuanto De Brogni se vió libre del conde de Rostang, volvió a quedarse sombrero y taciturno, absorto en una meditación profunda. El sonido del reloj, que daba las nueve, le hizo salir de su abstracción.
—¡Ea—dijo en voz alta, con amargura,—vamos allá! Prisionero del mundo, vuelve a cargar con tu cadena... ¡Veigador impotente, prosigue tu tarea... y que el Cielo venga a ayudarte!
Así diciendo, Marcelo se dirigió a grandes pasos hacia su gabinete de trabajo.
—Vámonos a ver—continuó, deteniéndose ante su mesa despacho;—leamos de nuevo la misiva de Zitella. ¡Pobre y amante muchachal—añadió con voz enternecida.—A cambio de tu afecto

sin límites, sólo recibes palabras duras... y, sin embargo...
Abrió un cajón secreto de la mesa, sacó una carta y leyó lo siguiente:
«Esta noche a las nueve. Tengo que darte buenas noticias.»
»ZITELLA.
»P. S.—Traje de etiqueta.»
—¡Ah, querida nena!—dijo Marcelo.—¡Si fuese verdad!... ¡Si pudieras, por fin, ponerme sobre las huellas de ese hombre!
En aquel momento, el ayuda de cámara, después de haber golpeado discretamente, abrió la puerta y anunció que el cupé estaba enganchado.
Marcelo rasgó la misiva de Zitella y arrojó los pedazos a la chimenea.
De los dos fragmentos sólo uno se quemó; el otro se levantó

en el aire y volvió a caer en un ángulo del hogar.
Este detalle no se le escapó al criado.
—Que no me esperen—dijo el joven montando en el carruaje. Apenas arrancaron los caballos, el ayuda de cámara volvió a subir apresuradamente, entró en el gabinete y recogió el pedazo de papel que había escapado al fuego.
Pero la curiosidad del criado no pudo verse satisfecha. De la misiva sólo quedaron estas palabras ininteligibles:
«Esta noche a...
»buenas not...
»P. S.—Traj...»
—La escritura es de mujer, pero eso no me dice nada...—gruñó.
No obstante, se guardó el papel en la cartera.